

**CARTOKRAFT S.R.L.**

CUIT 30-64765264-2. En reunión de socios unánime se modifican las siguientes Cláusulas del Contrato social: SEGUNDA: la duración de la Sociedad que será de 99 años. Por cesión de las cuotas de Carlos Alberto de CORRAL, la CUARTA: El Capital Social es de PESOS UN MIL (\$ 1.000), dividido en DIEZ MIL cuotas de DIEZ CENTAVOS (\$ 0,10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Mario Di Paolo 4000 cuotas sociales, Diego de Corral 5000 cuotas sociales y Pablo Matías Di Paolo 1000 cuotas sociales. Capital totalmente integrado y QUINTA: los Gerentes pueden ser Socios o no y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad y se requerirá la firma de uno de los señores Carlos Alberto de Corral o Diego de Corral conjuntamente con la firma de uno de los señores Jorge Mario Di Paolo o Pablo Matías Di Paolo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 2045 Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61383/21 v. 27/08/2021

Fecha de publicacion: 27/08/2021